



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De interés legislativo el proyecto de investigación y desarrollo de la vacuna nacional contra el coronavirus COVID-19 "SPINETTA-VAC", que es impulsado por el laboratorio VacSal (Vacuna – Salud) del Instituto de Biotecnología y Biología Molecular dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos

**FUNDAMENTOS**



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Un equipo de científicos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se encuentra trabajando junto a un consorcio de laboratorios públicos y centros de investigación, en el desarrollo de la SPINETTA-VAC, una nueva vacuna nacional contra el coronavirus COVID-19, cuyos ensayos se encuentran en etapa preclínica y que ha mostrado excelentes resultados en las pruebas que se realizaron con animales.

Cabe destacar, que el proyecto obtuvo un financiamiento de 60.000.000 de pesos otorgado por el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), y tiene a la UNLP como institución beneficiaria.

SPINETTA-VAC, es impulsada por el laboratorio VacSal (Vacuna – Salud), del Instituto de Biotecnología y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP- CONICET), que dirige la Doctora Daniela Hozbor. Del proyecto también forman parte el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el CONICET, y el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Buenos Aires (IIBBA) de la Fundación Instituto Leloir. Este consorcio tiene como socios estratégicos al National Research Council de Canadá y al Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui", de Pergamino.

Como señalamos, la nueva vacuna se encuentra ahora en fase preclínica y, en este marco, la UNLP se presentó a una convocatoria de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) que, a través del FONARSEC, financia proyectos de instituciones públicas sin fines de lucro dedicadas a actividades de I+D para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el desarrollo y la producción de vacunas argentinas contra el SARS CoV-2. El financiamiento apunta a dar continuidad o concluir la fase preclínica de ensayos in vivo de un candidato vacunal, escalable a nivel industrial.

Una de las mayores ventajas de este desarrollo es el bajo costo de producción, derivado de la plataforma que emplea, y la mayor estabilidad por tratarse de una vacuna de componentes proteicos. Además, otra de las grandes ventajas es que no requiere de sistemas de conservación dependientes de freezers o ultrafreezers, ya que se conserva a una temperatura de 2-8°C, lo que la hace de fácil distribución con logística simple en el territorio nacional.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Desde el consorcio de investigación se proponen además superar con éxito uno de los obstáculos más difíciles de sortear en el desarrollo de vacunas, que es el paso de la etapa preclínica a los ensayos clínicos en humanos, y hacerlo en el marco de un proyecto soberano.

Sobre el particular nombre del nuevo candidato vacunal, los responsables del proyecto explicaron que SPINETTA-VAC es un homenaje al mítico músico y compositor argentino Luis Alberto Spinetta, cuyo apellido comparte además las primeras letras con la proteína Spike.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para la aprobación de la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos